

Formación en Centros de Trabajo

Duración del módulo

380

horas

3

meses

Distribución temporal y espacial

35 horas/semana

7/8 horas/día

Empresa

Aprenderás a:

- Identificar la estructura y organización de la empresa relacionándolas con las funciones internas y externas de la misma y con el sector económico al que pertenezca o en el que se encuentre sus clientes.
- Aplicar hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.
- Registrar órdenes, documentos y comunicaciones, interpretando su contenido.
- Elaborar documentos o comunicaciones, siguiendo los criterios establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Tramitar y gestiona la documentación administrativa, siguiendo los criterios establecidos por la empresa y aplicando la normativa vigente.
- Registrar y archiva la documentación administrativa, siguiendo los criterios establecidos por la empresa y aplicando la normativa vigente.
- Realizar operaciones de venta, promoción de productos y atención al cliente, adaptándose a las características y criterios establecidos por la empresa y colaborando con el área comercial de la misma.

Esquema de contenidos:

Existirá un Programa Formativo que se entrega en su momento.

Metodología:

- El alumno desarrolla las actividades especificadas en el programa-formativo responsabilizándose de las mismas.
- El tutor de la empresa dirige y asesora al alumno en el desarrollo del programa formativo establecido.
- El alumno cumplimenta las hojas de seguimiento semanal.

- Cada 15 días el alumno asiste a la tutoría en el Centro educativo y el tutor del centro realiza un seguimiento del desarrollo del programa formativo.



Evaluación y calificación:

- Valoración del desarrollo de las actividades del programa-formativo en todas las evaluaciones
- Valoración del desarrollo de las actividades del programa-formativo al final del periodo de la FCT.
- La evaluación se realiza conjuntamente entre el tutor de la empresa y del centro educativo.
- La calificación del alumno será de apto o no apto.